

contrario, eso va a ir contra tí", opina Gabriel del Molino, de la empresa aragonesa CAMYNA. "En Internet es más fácil contrastar la veracidad de una información, y los canales que avisan de esa falsedad son más eficaces", opina este bloguero. Por su parte, Canut define la blogosfera como una "meritocracia": "Blogues-pierre -el alias del abogado en la red- no necesita una regulación; la obligación de la información veraz ha de pedirse a quienes se consideren un medio de comunicación".

Mil nuevos blogs al día

Esta propuesta de debate de la UE, que por un lado asusta a los blogueros pero por otro lado alegra a los usuarios -"a lo mejor si debaten sobre los blogs, los políticos se enteran de una vez de qué va la cosa", comenta Tricas-, tiene, según los entrevistados, difícil aplicación. "Sería como ponerle puertas al campo", dice Del Molino. "Cada hora se crean aproximadamente mil blogs en toda Europa, así que controlarlos no parece factible", cree Romance. "Además de que va a ser muy difícil controlarlos a todos, un registro de blogs iría en detrimento de las empresas españolas que se dedican a dar soporte a las nuevas tecnologías. Lo ejemplifica Tricas, de Blogia: "No recibimos 'spam' -envíos masivos de publicidad por correo electrónico- de empresas españolas, porque es delito. Pero sí lo recibimos de empresas de otros países. Si hubiera un control sobre los blogs, la gente terminaría llevándose sus blogs a empresas de fuera de Europa para esquivar esos controles".

Por parte de los blogueros, está claro hacia qué lado se inclina la balanza del debate. Mientras, los blogs seguirán siendo una herramienta que pone en contacto a gente con intereses similares y que genera corrientes de opinión sin cortapisas ni barreras de acceso.

ISABEL CEBRIÁN

Compartir sin perder derechos de autor

■ **Licencias para crear contenidos de calidad.** La comunidad de blogueros, en su mayor parte, tiene como bandera la defensa de la cultura libre y difusión de contenidos para compartir. El problema es que a menudo la sencillez con la que se pueden copiar los contenidos de otras páginas web hace que se vulnere los derechos más básicos del autor. Para ello han surgido diferentes tipos de acuerdos de licencia, que permiten la copia de los contenidos siempre y cuando se respeten determinados principios; en especial, la atribución a la fuente que los ha generado. Esta es, para los expertos, una garantía fundamental para que los creadores de contenidos de calidad los puedan publicar

en la red sin miedo a que se les dé un mal uso. La licencia Creative Commons, bajo la que se publican numerosas publicaciones, así como contenidos en portales como Flickr o en enciclopedias virtuales como Wikipedia, es una de estas licencias. Más cerca de casa, encontramos ColorIURIS, sistema de gestión creado por el abogado Pedro J. Canut, que, a diferencia del sistema americano Creative Commons, sella el acuerdo de cesión de derechos mediante un contrato por escrito, con triple copia -para el creador, para el que usa el contenido y para un tercero de confianza- que en caso de ilegalidad respalda al autor a la hora de defender sus derechos ante un juez.



ALGUNOS DERECHOS RESERVADOS.



Creative Commons ColorIURIS

Se trata de un acuerdo de licencia creado por una organización sin ánimo de lucro del mismo nombre que fundó Lawrence Lessig. Colocando una serie de iconos en la obra de la que se autorizan a disponer de los derechos, se señala si se debe citar la fuente de los contenidos, si se autoriza su uso con fines comerciales o se debe pagar al autor en ese caso, si se permiten obras derivadas y si se obliga a que todas las obras derivadas se distribuyan siempre bajo la misma licencia del trabajo original.

ColorIURIS es un sistema internacional de gestión y cesión de derechos de autor con efectos legales en 23 países que garantiza, a través de un contrato legalmente celebrado entre dos partes, que se ha dado el consentimiento para disponer de ciertos derechos sobre la obra original. Los contratos se distribuyen según el color que tengan. El contrato se formaliza a través de Internet, y se envía a un tercero de confianza, para que quede constancia escrita del acuerdo que se ha producido.

DE CERCA

Altavoces de la actividad bloguera en Aragón

Aragonéame recopila noticias de otros medios para que los usuarios los ordenen según su importancia

ZARAGOZA. Tal y como está organizada la red hoy en día, es muy difícil que un blog aparezca en las búsquedas de Google, a no ser que sea un blog muy popular. Para dar visibilidad a noticias y comentarios que los blogueros aragoneses crean a diario, y además poder comentar noticias de interés para los residentes en la Comunidad Autónoma, Jorge Romance y Daniel Torres Burriel han creado "Aragonéame", un agregador social de noticias.

"Parte del principio de que los medios no tienen por qué ser algo inamovible, son los propios lectores los que generan contenido y lo ordenan en función de sus intereses", explica Romance, periodista y bloguero. Aragonéame funciona de forma similar a otros servicios como Menéame, en el que se inspiran, pero tiene rasgos que lo caracterizan: la categorización de los artículos por comarcas, el hecho de que sea trilingüe y no se discriminen noticias por motivos lingüísticos, y no hay que estar registrado para votar las noticias, aunque sí para enviarlas.

El 90% de la información que se publica es de Aragón, funciona como un altavoz de otros contenidos en Internet: blogs, diarios



digitales, YouTube, Flickr... Tienen ya registrados unos 200 usuarios, aproximadamente. Cada día tienen, según Romance, unas 1.500 visitas, ganadas en poco menos de un año de funcionamiento. El portal se financia con publicidad, pero no es un negocio lucrativo.

Zaragózame

Con un carácter diferente, pero también abierto a que los usuarios decidan los contenidos de la página, nació Zaragózame.com, que con formato blog recopila entradas en otras bitácoras, reproduce los titulares de agencias de noticias y diarios aragoneses, y además, ha creado un directorio de empresas de la ciudad.